

006964



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco; 29 de junio de 2016

**Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra**  
**Presidente Municipal del H. Ayuntamiento**  
**Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco**  
**Venustiano Carranza No. 1**  
**Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900**  
**Presente.**

Asunto: **Orden de Auditoría**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se ordena la práctica de la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AUTLÁN DE NAVARRO/2016**, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento a su cargo.

El propósito de la auditoría en cuestión es verificar si la utilización de los recursos del **Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM)**, del ejercicio presupuestal **2015**, durante todo el período de su aplicación, se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables.

Asimismo, le comunico que para la realización de la auditoría se han designado a los siguientes servidores públicos: Ing. Ricardo González Morales.- Coordinador, Ing. Sabino Mariscal Pascual.- Supervisor, Ing. Jaime Jiménez Pablo y L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral.- Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra; así como L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido e Ing. Santiago Mojica Silva, personal contratado por la Contraloría del Estado de Jalisco, para prestar los servicios de apoyo en materia financiera y de carácter operativo en el evento referido.

Por lo anterior, solicitamos su valiosa colaboración para que se les proporcione las facilidades necesarias y la atención a sus requerimientos para el desarrollo de sus actividades.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente.**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección".**



*al tenedor*  
**Lic. Maria Teresa Brito Serrano**  
**Contralora del Estado.**

- c.c.- **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.**- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/gbt

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

001193

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

06 JUL. 2016

DES-PACHADO  
OFICIA DE PARTE

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104